

OF-UCP-2020-321
Guayaquil, 17 de diciembre de 2020

Señora Economista
Silvana Vallejo Páez
DIRECTORA GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente. -



Ref.: "AVISO DE CONTRATACIÓN"

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

| | |
|--|---|
| Objeto: | SERVICIO DE ADQUISICIÓN, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE ESPECIES ARBÓREAS FASE 1 |
| Código de Proceso en Sercop | COTBS-MIMG-029-2020 |
| Código CPC (nivel 9): | 853300117 Mantenimiento áreas verdes y desbroce maleza |
| Plazo: | El plazo es será de 365 días, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato |
| Tipo de procedimiento de contratación: | Cotización Bines y Servicios. |

Adjunto al presente remito para la publicación, el "Aviso de Contratación Pública Prevista" de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente,

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
C.I: 0916913551
Correo electrónico: grodriguezr@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 042594800 ext. 3423

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

Entidad Contratante:

| | |
|--|--|
| Nombre de Entidad Contratante: | <i>Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil</i> |
| RUC: | <i>0960000220001</i> |
| Dirección: | <i>País: Ecuador; Provincia: Guayas; Ciudad: Guayaquil, Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605</i> |
| Contacto: | <i>Jose Luis Villagran Morales, jvillagranm@guayaquil.gov.ec 042594800 ext. 2717 (funcionario encargado del procedimiento)</i> |
| Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta: | <i>USD 200,00</i> |

Descripción de la Contratación:

| | |
|--|--|
| Objeto: | SERVICIO DE ADQUISICIÓN, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE ESPECIES ARBÓREAS FASE 1 |
| Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación: | 3.124 árboles |
| Plazo de ejecución: | El plazo es será de 365 días, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato |
| Procedimiento de Contratación | Cotización bienes y servicios |
| Comprenderá Negociación: | No |
| Comprenderá Subasta Electrónica: | No |
| Fecha Límite para la presentación de solicitudes | No Aplica. |
| Dirección de presentación de ofertas | Unidad de Contratación Pública, primer piso, Unidad de Contratación Públicas, ubicada en Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605. |
| Fecha Límite para presentación de ofertas | De acuerdo con lo establecido en los pliego del procedimiento de contratación. |
| Idioma para presentación de Ofertas: | Español. |
| Condiciones para la participación | De acuerdo con lo establecido en los pliego del procedimiento de contratación. |

| | |
|---------------------|--|
| Condiciones de pago | <p>Se otorgará un anticipo de 20% del valor del contrato, previa presentación de la garantía del buen uso de anticipo.</p> <p>El valor del servicio se pagará mediante la presentación de planillas mensuales de conformidad con el avance de la ejecución de los mantenimientos, debidamente revisado ya aprobado por la Fiscalización. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al contratista, que sea en legal aplicación del contrato. Se empleará el sistema de Costos Unitarios para el pago de las planillas mensuales, esto es por rubro ejecutado. Se realizará el primer Pago una vez que sea ejecutada la siembra de los árboles (Costo unitario x el número de árboles sembrados), se liquidará este valor previo informe de contratista y la respectiva aprobación de la de fiscalización y supervisión; lo que corresponde al pago por el mantenimiento de los árboles, se realizará de forma mensual previa presentación de planillas con registro fotográfico, ubicación y ficha técnica del estado fisiológico y fenológico de las especies.</p> |
|---------------------|--|



Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

VAG/JLVM

www.guayaquil.gob.ec

Pchíncha 605 entre Clemente Ballén
y 10 de Agosto
(593 4) 2594800
info@guayaquil.gob.ec